Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA. - Sábado 1.º de Noviembre de 1890.

NUM. 9.145.

Se suscribe en la Administracion, Reyes Católicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a5 de la tarde. Anuncios á 13 cénts

de pta. línea en la 4.8

plana y 🕾 en la 3.ª NUMERO SUELTO 🗳 CENTINOS

TELÉFONO NÚM. 7.

# EL SINDICATO DE ALMAGRERA Y EL DESAGÜE.

Ya se hallan entre nosotros los representantes de las minas de Almagrera convocados por la ley de desagües. Madrid, Murcia, Cartagena, Lorca y Cuevas envian à la asamblea de mineros hijos predilectos, dignisimos representantes cuyo celo, inteligencia y probidad, por nadie puede ponerse en duda, así sean discutidos por gente tan desconfiada y murmuradora como en realidad suele ser la gente que en tratos de minas anda.

El problema del desagüe, estudiado está desde el punto de vista técnico y económico por ingenieros del ramo; la ley en que tantas esperanzas se han fundado, empezandose a cumplir tambien está; todo parece indicar que ha llegado la hora de resurrección para el rico distrito de Almagrera, todo convida á acariciar las más alhagüeñas ilusiones y abrir el pecho à las esperanzas de mejores tiempos. Parece que pronto hemos de ver aquellos característicos barrancos animados con el silbato de las maquinas, el tic-tac de los mecánicos, el cantar de los mineros y aquellas si nuosas y estrechas veredas obstruidas por el paso de innumerables récuas llevando el preciado cortadillo y acerado desde las minas á las fábricas del Llano y orilla del mar.

Todo convida à la alegria, y sin embargo nada de esto sucede en realidad. Ignoramos el estado de ánimo de los delegados; pero nos figuramos que la importancia y la gravedad de su misión ha de tener sus espíritus más preocupados que satisfechos, el recuerdo de tanta junta, tanta discusión, tanto reglamento, ha de haber mareado algun tanto sus cabezas por fuertes que estas sean y el temor de ver renovadas ante la gran espectación del país minero estériles discusiones, ha de hacerles meditar seguramente.

El Minero de Almagrera aleccionado por triste esperiencia tiene fé en sus representantes, y sin embargo desconfia del éxito de la Junta. Se ha hablado tanto del desaguel ¡Se ha dicho tanto y se ha hecho tan poco práctico, que no es de extrañar su desconfianza! Bastaria solo para tenerla el hecho de perseguir grandes beneficios.

El que estas líneas escribe, que conoce algun tanto este asunto, que conoce el buen deseo de todos y que respeta como el que más los candidatos designados por las ciudades mineras, para el honroso cargo de delegados, participa del temor general, respira atmosfera de preocupación, más por fortuna suya, cree conocer los motivos y no tiene inconveniente en revelarlos, ¿Serán de alguna utilidad su exposición?

Así lo estima y así lo hace; si no resultan dignos de tenerse en cuenta, perdoneme el lector el tiempo y paciencia invertidos en su lectura, haga justicia á mi desinteresado propósito y considere que más tiempo y paciencia hemos perdido, yo al redactarlas y La CRÓNICA al componer

y publicarlas. Mis temores no se fundan en las criticas más o ménos justas de la ley de desagües, con ella solo se ha pretendido dar forma á una corta representación de los innumerables propietarios para tratar del asunto en nombre de ellos y formalizar la debida tributación de las minas al desagüe,sagrado deber olvidado con frecuencia por las minas ó eludido con protestas más ó ménos hábiles. Si esto no se ha conseguido con la ley, no faltan entre los representantes ilustres jurisperitos y maestros consumados en el arte de redactar mútuas obligaciones y derechos que remediaran los defectos, toda vez que en este punto los mineros están unanimes. Desean una ley dracóniana si es preciso, para cumplir lo que debieron hacer siempre, sin necesidad de ella.

No se fundan tampoco mis temores en el descrédito que la historia del desague de Almagrera pueda traer à este asunto, ni me preocupan los argumentos que en contra de él puedan aducirse del hecho de estar sin resolver hace cuatro años asunto tan vital y de tan poca importancia, despues de todo, desde el punto de vista del capital necesario para su desarrollo. No me preocupa porque demostraré que en mano de los mineros està el hacer del desagüe, sin necesidad de sacrificio alguno por su parte, uno de los negocios excepcionalmente buenos para el capitalista que lo emprenda.

No me preocupa tampoco la elección del sindicato, ni sus nombres, condiciones personales, su residencia; etc., etc., todo ello carece de importancia al lado de lo que constituye mi temor.

A lo que yo temo es, á que el Sindicato resulte demasiado eficaz. Trabaje más de lo que necesita, que por exceso de celo su misión sencillísima y exenta de responsabilidad la complique embrollando el asunto del desagüe; temo que siguiendo corrientes populares, laudables, pero irrealizables, se proponga hacer el desagüe por las minas y sobre todo à que aun aceptando la unica solución posible, el desague por contrato caiga en la candidez de reglamentar las condiciones de éste, exija garantias, formule penas, etc., etc., trabajo inútil, para la pronta resolu-

clón y medio seguro de alejar los capitalistas un tánto retraidos hoy.

El desagüe por Administración ó sea el desagüe por las minas, es irrealizable, es un generoso propósito tan solo. Paso por alto la exposición de las mil graves dificultades que el sindicato encontraria para resolver un problema industrial que necesita para su marcha una única, enérgica é inteligente voluntad y un capital sobrante disponible en momentos dados, porque todos sabemos el deplorable resultado que en los negocios industriales da el sistema juntero parlamentario tan en boga entre nosotros No necesito fijarme más que en un solo punto. ¿Con qué haría el desague el sindicato?. Con capital prestado se nos responderá seguramente. ¿Con qué garantías? Con la garantias de las minas. Respuesta buena, pero incompleta, pues hay que añadir que las minas están aguadas, lo cual varía mucho la cuestion.

No dudo que si las minas estuvieran en disposición de entregar mineral, inmediatamente, tal vez el sindicato encontrase capital; pero si se re flexiona que el dinero que se pide es precisamente para ponerlas en ese estado, es de presumir que han de asaltar graves temores, al capitalista sobre el empleo de su dinero. Ha de ocurrirsele que si se emplea bien se indemnizara tal vez con creces, pero que si se malgasta, si apesar de todos los pesares y de todas las precauciones la empresa se malogra ó sencillamente no marcha todo lo bien que es necesario, si el agua no baja todo lo previsto y no hay recursos bastantes, su capital peligre y tal vez en el porvenir le fuere necesario desembolsar nuevo capital para salvar el primero enp. .avaid .as les sionesion el amili-

Pasen estas dudas, pasen estas vacilaciones, no nay garantias, asi fuese formado el sindicato por los mismisimos siete sábios de Grécia. El capitalista no entregará el manejo de su dinero á juntas y personal desconocido por respetable que sea, es preciso que lo maneje él ó personas de su confianza que en negocios análogos hayan ganado toda su fé. Hay que apelar al desagüe por contrato, única forma que se ha empleado siempre y se empleara en Almagrera.

La cuestión variaria si al capitalista se le ofreciera en garantia la propiedad de las minas, nó el mineral ó el usufructo que es en realidad lo que se le ofrece, pero no creo que así al sindicato ni à nadie se le ocurra este ofrecimiento, y por tanto no hay para qué perder el tiempo en ello.

No hay otro remedio que el desagüe por contrato. Se encontrara capitalista? Para mi es cosa segura si el sindicato llevado del mejor deseo y siguiendo las corrientes, dominantes entre mineros, no hace imposible el desagüe à fuerza de buscar garantias, exige condiciones inaceptables y no procura poner al minero en condiciones de deslinar ai negocio todo lo que él necesite.

El negocio del desagüe ofreciendo el 10 por 100 de la producción no es negocio industrial, ofreciendo el 20 por 100 es un escelente negocio. ¿Cual sera el tanto conveniente? El que exija el capitalista ó mejor el que resulta del mútuo convenio.

¿Puede dar el minero el 20 por 100 de su tributación?

En la ùltima campaña del 82 al 86, el minero pagaba el 10 por 100 al desagüe, vendió durante mucho tiempo sus minerales con tarifa de Almagrera en firme que representa un 20 por 100 de tributación y algunas minas pagaban por consumos otro 10 por 100 de la producción, total un 40 por 100.

Luego las minas pueden entregar hoy mejor que antes en razón de la subida de la plata, si necesario fuera, el 40 por 100 de su producción.

¿Hay alguno que dude de la posibilidad de desaguar á Almagrera cuando con el 20 por 100 tenemos entendido que se ha hecho proposiciones?

Pero pase que esto sea factible; hay que resolver dos puntos préviamente sobre los cuales llamamos la atención del sindicato. Es de toda necesidad que el minero se yea libre de esas uniones que tienen por objeto rebajar caprichosa y no se si inmoralmente el precio del mineral; es preciso que deado el precio del plomo y la plata, el minero sepa cual es el valor de sus minerales con arreglo a una tarifa justa y racional Sin resolver esta dificultad prévia, la resolución del problema llevará un gérmen de ruina.

Es el segundo, la cuestión de tributaciones municipales. Es necesario que el minero pueda echar sus cuentas y sepa à qué atenerse en sus presupuestos; es necesario que el síndicato vele por el cumplimiento de la ley y el minero de Almagrera entre en la última categoria de la tributación

de consumos para siempre. Resueltos estos puntos, la misión del sindicato se reduce à buscar el capital este, à dar à conocer el negocio; que todo el mundo cuando necesita busca y no sé porque razón siendo los mineros los que buscan el capital han de estar tranquilos esperando vengan á ellos y lamentandose cuando

estos tardan. Para ello es preciso dar á conocer el informe técnico, imprimirlo en francés y castellano y repartirlo con profusión, que el asunto en sí, la seriedad de los ingenieros del gobierno y la respetabilidad del sindícato son condiciones sobradas para que sea examinado con interés y sin recelo alguno

Tal vez en la demasiada estensión del informe oficial se presente un inconveniente para su impresión y sobre todo para su lectura por el hombre de negocios, hagase enhorabuena un extracto, procurese dar à conocer sobre todo la parte económica industrial, redactese un folleto por la misma comisión que lo formuló y así se desvanecerán los recelos que á causa de su accidentada historia hayan podido formularse en el extrangero acerca de él.

Llegamos al punto más importante y delicado del asunto, à la redacción del contrato que los mineros han de aprobar por mayoria. Formular un contrato por una de las partes, paréceme pueril y poco practico. El contrato se formulara no con arreglo à las obligaciones que el sindicato quiera imponer, sino con arreglo à las obligaciones que quiere aceptar la entidad desagüe, por lo tanto hasta que el capitalista se presente y proponga, es inutil ocuparse de ello, las ventajas que las minas puedan esperar en el tipo de tributación dependerán unicamente de la concurrencia de capitalistas, de la ley, de la oferta y la demanda.

Aun cuando no parezca hoy oportuno ccuparse de ello, no quiero terminar esta ya pesada exposición de opiniones sin decir algo tambien acerca de la formación del contrato, punto en el cual tampeco tengo la fortuna de estar de acuerdo con la generalidad. En la larga série de contratos formados entre las minas de Almagrera y las diversas sociedades desagüadoras, se ha perseguido siempre un ideal, ideal que se persigue hoy, que no se ha realizado hasta el presente ni se realizará tampoco en adelante.

En todos ellos se ha tratado de imponer al desagüe la obligación de desecar un número anual de metros, crevendo así los mineros que auguran el porvenir de la Sierra ya tan corto,como vulgarmente se dice, a! desagüador. Por supuesto que nadie se ha comprometido à ello hasta el presente encontrando siemre fórmulas hábiles para de-

jar al parecer satisfecho este deseo. Ni habrá nadie que acepte tales condiciones porque no es fàcil preveer las contingencias de un asunto de esta indole, ni necesitan los mineros buscar este género de garantias.

¿Quién ha de tener mas interés en desagüar y desagüar mucho que el mismo desagüe?

¿Qué mayor garantia se le puede exigir que el gasto de 2 millones de pesetas que se hacen necesarias para empezar, y las cuales pierde irremisiblemente si no trabaja con fortuna?

¿Cómo ha de vivir el desagüe si no trabaja de esta manera? Al fin y al cabo si el desagüe no marcha bien los mineros no ganan, pero tampoco perderan, puesto que suprimiran los trabajos;pero el desagüe en cambio gasta y no cobra.

La exigencia de metros anuales, ni es conveniente ni habra quien la acepte. Contratese el desague por un reducido número de años al cabo de los cuales pasen todas sus obras y màquinas a poder del sindicato y no se busquen mas garantia que sobrada hay con ello.

Impongase la rescisión con pérdida de propiedades a las paradas injustificadas por el tiempo de un mes evitan lo se burle esta disposición en la marcha de un dia al mes y no hay mas que preocuparse del asunto.

Media docena de artículos puede encerrar el contrato del desagüe, que repito no ha llegado el momento de redactarlo, nombrese el sindicato, formule este un sencillo reglamento de régimen interior, dejando al tiempo y circunstancias la resolución mas acertada, y cuide de los puntos previos indicados y sobre todo haga ver que el pago de la tributación convenida es cosa segura y eficaz con arreglo à la ley, punto esencial donde radica todo el prestigio del asunto, base con la cual no hay que soñar en visitar de nuevo las entrañas de Sierra Almagrera y no duden los sindicos que habrán dado cima al problema del desagüe, realizado el beneficio mayor que la provincia de Almería espera hoy y podrán con orgullo presentarse à recibir de los mineros y del país entero el aplauso y las bendiciones conquistadas como verdaderos bienhechores.



La iniciativa individual.

Es un principio político, económico y hasta religioso. En todos los órdenes de la vida acaece lo que en el de la salvación eterna, según la doctrina genuinamente católica: no basta la contemplación, no basta la gracia, no basta la fé; hacen falta además, la acción, el mérito, las obras. Dios

mismo no puede salvar á quien á si propio no se salva. La ortodoxia económica y la religión coinciden en este punto. El Sr. Moret, apóstol elocuente del libre cambio, ha hecho, recordándolo una vez en Zaragoza, obra meritoria.

Es uno de los más graves defectos nacionales: donde cada cual lo espera todo de los demás, nadie hace cosa alguna. Unos por otros dejan sin barrer la casa nacional. Y así está ella. Tutela del Estado, protección del gobierno, amparo del prohombre, influencia del cacique, intriga, recomendación, polaquismo, son los medios que conducen al medro. ¿Quién fia el suyo a la virtualidad del propio esfuerzo? Ni hombres, ni colectividades, ni industrias, ni partidos. El Estado, que nada tiene de por si, ha de darlo todo. Para ello se hace indispensable que se convierta en salteador de la sociedad. De donde se sigue esta singular organización centralizadora y burocrática, especie de socialismo invertido que, más inhumano y torpe que el bandido Jose Maria, socorre a los ricos con el dinero de los pobres.

Toda la propaganda que se haga en ese sentido nos parecera poca. Pero ¿basta la propaganda? Una mala inclinación se convierte en vicio, cristaliza en habito, se encarna en la vida social en forma de instituciones. Suponiendo que, mediante la predicación, los grandes propagandistas de la iniciativa individual movieran los ánimos á la enmienda ¡cuantos obstáculos insuperables no ha de encontrar esa buena voluntad en una organización social vaciada secularmente sobre el moide de la protectora merced!

¿Sois propietarios? ¿Deseais mejorar vuestra propiedad o perfeccionar vuestro cultivo? El Estado comienza por arrebataros la cuarta parte de vuestra renta. El cacique dominente carga sobre vuestras costillas la contribución de que exime à los suyos. Su influencia estorba el establecimiento de aquellas instituciones de previsión que pudieran matar su usura. Bajo la losa de un expediente y la prision estrecha del balduque, duermen el sueño eterno en las oficinas vuestros buenos propósitos de abrir caminos, canalizar rios, erigir puentes.

¿Sois industriales? La protección ajena hace vuestra ruina. El fisco carga con vuestras ganancias. Las primeras materias llegan à vuestras manos a precios imposibles. Entre vuestros productos y el mercado se interpone una insuperable barrera de privilegios.

¿Sois comerciantes? El monopolio de los transportes os arruina. Gemis bajo la pesadumbre de tarifas que parecen hechas expresamente para tmposibilitar el tráfico. Os es imposible competir con el matute.

El frande ó la negligencia de las empres noscaban ó destruyen vuestra mercancia. beis de pasar por las imposiciones irritantes. esas agraciaciones modernas que no conserv de las antiguas sino la odiosidad del monopol

¿Qué mas? Ni aun las llamadas por antono. sia artes liberales pueden ya ejercerse sin proteccion. Pintor, vuestra mejor esperanza sera que el Estado compre vuestros cuadros. Arquitecto, ingeniero, necesitareis asiros à una protección oficial. Abogado, no tendreis pleitos si no hubieseis sido ministro ó amenazarais serlo. Periodista, apenas encontrareis en España una docena de publicaciones en que podais vivir de vuestro trabajo sin recibir ó esperar merced guna del poder.

Cuando una sociedad ha caido en semejan servidumbre no le es ya facil salir de ella. Ha, en el mal, entre la causa y el efecto, un circulo vicioso que, teoricamente, imposibilita el remedio. Si este se produce es por virtud de esa fuerza misteriosa de la naturaleza que, en el organismo humano, suele curar, sin auxilio de la medicina ,la dolencia que ella misma creara. Mas,para que la naturaleza obre, es necesario no estorbar su acción ni interponerse en su camino. Destruya el Estado esa organización de obstáculos artificiales, obra de sus manos, y entonces, no antes, se verá nacer y desarrollarse la iniciativa.

¿Es que incurrimos aquí en petición de principio? ¿Hay inconsecuencia en esperar de la acción del Estado esa misma iniciativa individual que debe sustituirse à su malaventurada tutela? No lo creemos. Lo que aquí se pide al Estado no es que haga sino que deje hacer, no que proteja sino que permita Se le pide, en suma, que vaya poco à poco inhibiendose, eclipsandose, quitando à la sociedad los andadores y dejandola hacer pinitos. Hombres como el Sr. Moret, influyentes en la gestión de los negocios públicos, pudieran hacer mucho en este sentido. Mientras no lo hagan, sus exhortaciones serán palabras, metaforas, flatus vocis. De parte de esos políticos que han contribuido á sofocar bajo la omnipotencia oficial toda especie de iniciativa, esas excitaciones revisten la apariencia de un sarcasmo. Cristo vivifico, al solo conjuro de su vez, el yerto cadaver de Lazaro. Si nuestros estadistas poseen ese don de milagios, deber suyo se el emplearlo para resucitar à esta poble nación por ellos encerrada en la tumba.

Alfredo Calderón.

# Catalina Booth.

Hace pocos dias el telégrafo nos anunció la muerte de esta dama inglesa à quien sus compatriotas conocian con el nombre de la generala del Ejército de la salud, institución semi-política y semi-religiosa, dedicada à robustecer la fe en las creencias y à mejorar el deplorable estado porque atraviesan las clases trabajadoras de Inglaterra.

Catalina Booth, que en este ejército religioso alcanzó la suprema jerarquia, era una mujer excepcional. Dotada de verdadero talento y de gran instrucción, su palabra elocuente hizo innumerables prosélitos en hombres, donde todas las sectas religiosas despiertan gran interés y cuentan con infinidad de devotos.

En las filas de este numeroso ejército armado y disciplinado bajo la bandera del Antiguo y del Nuevo Testamento, la muerte de Catalina Booth ha producido grande y dolorosa impresión, porque será dificil encontrar una mujer que reuna las excepcionales facultades que adornaban á la difunta generala ó generalisima.

Desde el año de 1864 en que comenzó sus primeras predicaciones en Gateshaed esta ardiente propagandista religiosa, no cesó un solo momento en sus fuerzas, despertando en el público tal interés, que la capilla donde daba sus conferencias se veia materialmente asaltada por la multitud

La original sacerdotisa ha muerto de una enfermedad dolorosa que le duró tres años, sin que en todo ese tiempo de sufrimientos horribles haya salido de sus lábios una sola queja.

#### Timo.

Un médico de Asteasu (Guipúzcoa) ha sido víctima de un timo por el sistema de «entierro.»

Recibió una carta fechada en Barcelona, en la que se hablaba de una mina riquisima, y se concluía pidiendo 200 pesetas. Enviólas el médico sin más ni mas, y á correo seguido recibió una contestación muy afectuosa acusando recibo de la cantidad y declarando que lo de la mina había sido un timo en toda regla.

#### El desierto de Sahara.

Entre el corto número de viajeros que se han atrevido á arriesgarse por entre sus espantosas soledades, figura un valiente doctor escocés llamado Murrey. Según éste, el verdadero desiert tiene una extensión de tres millones y medio de millas cuadradas, y à pesar de que en él llueve mucho y con frecuencia, la evaporación excede siempre de mucho á la cantidad de agua producida por la lluvia.

Reinan en aquella inmensa extensión de tierra todas las temperaturas, desde 50 grados centigrados durante el día, á la de 0 ó congelación en la noche. Los vientos dominantes soplan en verano hacia el exterior, durante la estación invernal. Yendo al Sahara desde la Argelia, se observa que, hasta la ciudad de Tougourt, todo el país no es más que un florido jardin, debido à la existencia de pozos artesia-

En aquella población es en donde empieza el verdadero desierto. El polvo rojizo de cuarzo que le caracteriza, es idéntico al que la expedición científica del Challenger sacó del fondo del Atlantico en la costa Noroeste del continente africano, no cabiendo la menor duda de que ha sido depositado allí por los vientos que, procedentes del desierto, soplan en aquella dirección.

En cuánto á las rocas del Sahara, queda perfectamente probado que son de formación neptuniana y muy recientes, puesto que pertenecen à la época cua-

#### Un falsario.

En una poblacion poco importante de Albania acaba de morir el griego Simonides, célebre falsario. Una vez presentó á una comisión de doce sábios de 1- Universidad de Atenas un Homero escrito en ho-

e miembros de que la Comisión se compoaron la autenticidad perfecta de aquel ma-..o venerable; pero al poco tiempo se descubrió ra una copia literal, con erratas y todo, de la u de Wolf.

tra ocasión logró Simonides persuadir á Is--Pachá, gobernador de Siria, de que al pié de a higuera de su jardin de Bebeck, en el Bósforo, bian encontrarse algunos pergaminos antiguos. El pachá ordenó que se hicieran excavaciones, y

entonces se descubrió una urna que contenia un poema de Aristóteles. Aquel hallazgo valió cien libras turcas á Simoni-

es; pero el jardinero de Ismail-Pacha de nostró á amo que la higuera habia sido plantada cinco as antes, y que con aque! motivo se habia cavado terreno antes, sin encontrar en el nada.

os ingleses también fueron timados por el habil ficador, el cual vendió al British Museum en 650 .eas, un informe del general Beliserio al emperaor Justiniano, y al duque de Sutherland dos suuestas cartas de Alcibiades á Pericles en la cantiad de 290 libras esterlinas.

Simonides ha muerto rico y disfrutando de la consideración pública.

## - DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Desde ayer me encuentro en el hermoso valle

del rio Nacimiento, recorriendo los diferentes pueblos situados en su margen izquierda.

El primero que he visitado es Alhabia, el más importante, rico y productivo de todo el valle, y á la vez el más pintoresco y alegre, no solo por la belleza de sus edificaciones, que son muy regulares, de gallarda construcción, de agradable aspecto y de excelentes condiciones sino por la blancura de sus fachadas, el aseo que en todas sus calles se nota, la animación y el bullicio que se observa en ellas y especialmente en la gran plaza, la extensión superficial que ocupa el pueblo y los magnificos comercios de ropas, quincalla y ultramarinos que existen, datos elocuentes que revelan la importancia agricola y comercial de esta población, á pesar de todos los sacrificios que le impone el aislamiento en que se halla, pues carece lo mismo que todos los pueblos de la comarca, de vias que le comuniquen por lo menos on la carretera general, en buenas condiciones.

El viajero que se dirige á Alhabia, se vé forzosamente obligado à arrojarse desde la altura por la famosa cuesta de los Imposibles, lanzarse al agua, precisamente por el peor sitio, por las juntas de los rios Andaráx y Nacimiento y atravesar los encharcados arenales de este último, sorteando la corriente del agua para dar al fin de la jornada con su rendido cuerpo, al piè de las cuestecitas que dan acceso al pueblo, situado á unos cuarenta metros sobre el plan del rio.

No obstante lo penoso de la travesia, se puede dar por bien empleado todo y mas aún, por visitar a Alhabia, echar un ratito de conversación con los amigos que se reunen (con la circunstan cia de nocturnidad) en la farmacia de nuestro querido amigo y constante suscriptor D. Fran cisco Sanchez y girar un minucioso reconocimiento á sus frondosas vegas, de una y otra margen, cubiertas en su mayor parte de extensas parras que se doblan al peso de tantos hermosos racimos de rica uva que parecen grupos de perlas artisticamente engarzadas y pendiente del ramaje que se enrosca y extiende por la expesa red de alambres formada por el agricultor y sostenida acá y alla por gruesos puntales de made-

Si el viajero no es aficionado al examen detallado y desea contemplar un panorama delicioso, nada más facil; des le el hermoso y alegre mirador que posse en su magnifica finca, á la entrada del pueblo, nuestro amigo D. Francisco Jover, se domina una extensión considerable, casi todo el valle y los pueblecitos en él enclavados.

Es de lo más risueño y pintoresco que existe por estos contornos.

De Alhabia a Alsodux ó mas propiamente dicho á las ruinas de Alsodux, no hay para qué decir que no existe otra comunicación más segura que el rio y en contra de la corriente.

He dicho las ruinas de Alsodux y en efecto, de tal deben calificarse, pues allí no se observan más que edificios derruidos, casas en ruina y las pocas que restan, casi todas deshabitadas ó en pésimas condiciones de habitabilidad.

El efecto que produce en el viajero la contemplación de ese pueblo es horrible.

Aqui si que viene como de perilla aquello de Estos Fabio jay dolor! que ves ahora Campos de soledad, mústio colla lo Fueron un tiempo Alsodux fameso.

Con el simpático alcalde de Alhabia que me acompañaba y que posee várias propiedades en este pueblo, recorri toda la campiña de Alsodux que es muy alegre, regresando ya tarde de la excursión para continuarla hoy a Santa Cruz y Alboloduy y mañana á Santa Fé y rambla de Gergal precisamente por donde se proyecta la via ferrea de Linares.

No bien habíamos regresado á Alhabía, cuan-, do gruesos nubarrones cubrieron todo el horizonte y mas avanzada la noche, el brillantísimo zigzás de los relampagos, el estallido de los truenos y las precipitaciones de lluvia, no muy persistentes, produjeron general alarma à estos laboriosos agricultores, que no piensan, ni hablan, ni discurren de otro particular que de sus parras, del tiempo y de las enfermedades que vienen atacando los plantios en varios pueblos de la comarca.

Y aquí se presenta una cuestión de suma transcendencia un tanto dificultosa de plantear y mas intrincada de lo que algunos creyeron en un principio; nos referimos al problema de reconstitución de parrales por medio del plantio americano, problema solucionado ya en algunos pueblos como Terque y Alhama con satisfactorios resultados, pero aún no desarrollado ampliamient: en otros.

Desde luego se presentan tres problemas que es indispensable estudiar detenidamente para que las nuevas plantaciones produzcan los beneficios que se desean; esto es, evitar las mortiferas enfermedades epidémicas de la filoxera, y otras.

Estos tres problemas, según un agricultor catalán son:

1. La indemnidad verdadera de las variedadades de que se ha de echar mano para reconstituir la parra, ya sea la riparia, salónica, ú otras. 2. La adaptación de estas variedades indem-

nes en las diferentes clases de terrenos, y 3.º La práctica de injerto en las variedades que no producen directa y más principalmente aún la afinidad ó hermanaje de estas variedades verdaderamente indemnes con nuestras variedades indígenas.

Cuestiones son estas que preocupan en extremo y que merecen el mas detenido estudio por parte de los agricultores y de las personas peri-

He terminado mi escursión por este valle con la visita á los pueblos de Santa Cruz y Alboloduy, de los que puede decirse otro tanto de cuanto llevamos expuesto respecto à los de Alhabia y Terque:

Por último, he dado un paseo á Santa Fé, alegre pueblo situado en la margen izquierda del río de Almería, próximo á la rambla de Gergal y recorrido gran parte de esta última, siguiendo la dirección que marcan las estacas establecidas por los ingenieros de la compañía constructora del ferro carril.

Si he de hablar con franqueza, nada notable he hallado en todo el trayecto; solo unas riquisimas migas, confeccionadas con arte y aderezadas con gusto, con que me obsequiaron en magnifica hacienda llamada del Esparragal, situada en las alturas de la citada rambia, merecen los honores de la publicidad, y la más eficaz recomendación.

Suyo afmo. amigo v compañero E. LOPEZ MORALES. Alhabia, 30 de Octubre de 1890.

#### NUESTRO ALCANCE.

Madrid 29. Sr. Director de La Crónica Meridional

La ponencia de consultas ha continuado esta tarde sus trabajos. Mañana ultimara el

dictamen que será discutido en la reunión que celebrará el viérnes la Junta Central del Cen-

Mañana á las once de la misma, habrá Consejo de Ministros presidido por S. M. la reina. Parece que no se tratará ningún asunto de excepcional importancia.

Los diputados antillanos interesados en la cuestión del Bill-Mac-Kinley, se han reunido esta tarde en el Congreso para cir la lectura del informe redactado por la ponencia nombrada al efecto.

El Sr. Elduayen no solo acepta la dirección del Banco Hipotecario, sino que según ha manifestado esta tarde en el Salón de conferencias, tomará posesión antes de marchar á recoger á su familia.

El Sr. Sagasta conferenció hoy extensamente con el Sr. Gonzalez (D. Venancio) sobre asuntos electorales. Dicho ex-ministro de Hacienda censuraba en términos muy duros la conducta que sigue el Gobierno procesando á los Ayuntamientos y convirtiendo á los Tribunales de Justicia en instrumento de pasiones politicas.

En el Ministerio de Estado se niega de modo rotundo que en el cabo Tres Torres exista ningun buque inglés que registre à los demás barcos que pasan por dicho punto.

La Junta de accionistas de la Sociedad Arrendataria de Tabacos, se ha reunido hoy, acordando ofrecer la dirección de la Sociedad al señor D. Fernando Vida.

Hog ha firmado la reina el decreto aprobando el reglamento de ascensos en tiempo de paz, de los generales, jefes y oficiales del ejército y sus asimilados.

Los documentos de «Peral.»

Continua la Gaceta publicando parte del documento número 6, constituido por el notable informe de! difunto inspector general de ingenieros de la armada, Sr. Nava y Cavada, emitido cuando desempeñaba el cargo de jese de la sección segunda del Centro Técnico y era ponente del mismo en el proyecto del senor Peral.

En él se reconocen la trascendencia que para el país tendria la solución del problema que entraña la navegación submarina y afirma que otros antes: que el Sr. Peral han abordado, aunque con escasa fortuna, la importante cuestión à que aludimos.

Afirma la ponencia del Sr. Nava, que si bien debe hacerse lo posible para ayudar las investigaciones, procedia observar cierta cautela y no lanzarse á esperimentos costosísimos sin prévias esperiencias de detalle que garantizasen el éxito definitivo hasta donde fuese posible.

Juzga resuelto el problema de la respiración en los buques sumergibles, en otros ensayos de navegación submarina, y sobre todo en las experiencias de M. Goubet

Hace un notable estudio de los medios empleados como motores en los buques sumergibles, y refiere las aplicaciones de la electricidad hecha por el mismo Goubet, que obtuvo la energia de una bateria de acumuladores análoga à la propuesta por el Sr. Peral y á la empleada por M. Zedé, continuador de los trabajos del célebre ingeniero M. Dupuy de Lo-

El referido documento llega hoy hasta el estudio hecho por el Sr. Nava de los aparatos de inmersion, y especialmente del que constituye elemento principalisimo del torpedo auto-móvil de Whitehad.

Regreso inesperado.

A los diez y siete años de ausencia regresó à Málaga hace poco n individuo que una mañana salió de su casa, con el pretesto de que iba á su trabajo, no volviendo á parecer mas, pues el hombre sin despedirse de nadie se embarcó para Orán.

Durante mucho tiempo le estuvo esperando su esposa-hacía tres años que se había casado-y á instancias suyas la policia practicó activas gestiones sin resultado alguno.

Hasta se dijo que se había suicidado, arrojándose al rio Guadalhorce.

Pues bien; al regresar se encuentra que su esposa vive maritalmente con otro hombre y tiene la friolera de siete hijos.

Por esta causa al presentarse ha sido arrojado á la calle, encontrandose con una familia completamente estraña.

#### GACETA.

DIA 29. GORERNACION. - Orden confirmando la suspensión del alcalde y siete concejales del Ayuntamiento de Cabezón de Sal, que fué decretrada por el gobernador de Santander en 21 de Septiembre último.

#### GACETILLAS.

#### REUNION DE MINEROS.

Fué ayer un dia señalado para la provincia de Almería y la comarca minera de Cuevas, que despues de los cinco años de paralización del desague y clausura de los trabajos de aquellas minas, vienen hoy sus representantes à celebrar y à resolver en cumplimiento de una ley el problema del trabajo y de la industria en Almagrera y á recabar la riqueza perdida que afecta à todo el pais, y no nos engañamos si decimos tambien que à toda la Nación por la importancia suma que tiene la industria minera, que es la primera en España y en la que à la cabeza figura Almería.

Cuando hace dos años se celebró el primer meeting en esta ciudad, para pedir lo que por derecho propio nos correspondia, que era mayor participación en las obras públicas y que se re-

parasen las injusticias cometidas con la provincia de Almeria, una de las peticiones que inició La Crónica y que se llevaron juntas con otras à aquél célebre meeting fué la del desague de Almagrera, que reclamaba una ley especial para que todas las minas contribuyeran al desagüe, sin cuyo requisito no sería éste una verdad nunca. La ley se hizo con el apoyo de to:los nuestros representantes en Cortes, y del Sr. Canalejas que à poco dejó de ser ministro de Fomento, si bien en la ley se notaban algunas deficiencias que no pudieron preveer los que no eran prácticos en el país, sin embargo hoy ha llegado el momento de dar cumplimiento à aquella, en bien de los intereses mineros de esta desgraciada provincia que si hoy arrastra una vida languida y miserable no está lejano el dia en que ha de convertirse en un emporio de riqueza, pues no hay duda alguna que con su gran puerto, que es una obra colosal, su ferro carril, que ha de traer la vida a muchos pueblos, desarrollando gran parte de su riqueza. poniéndonos en contacto con el mundo civilizado, dándonos las ventajas que nadie se atreve á aquilatar, y con el importantisimo asunto del desagüe de Almagrera, tres mejoras à cual mas culminantes, puede decirse que la provincia de Almería será en breve una de las primeras en señalar su paso en el progreso de los pueblos libres y civilizados, pues aurque resta mucho que hacer, la vida y el movimiento que han de dar al país estos tres proyectos, ha de hacer que se realicen en breve los demás, que no por eso hacen menos faltaggias ab zotau as sup a

#### Los representantes.

Cuando entramos en el salon era ya grande el número de representantes que alli se hallaban reunidos, no bajarian de 50, en cuyos rostros se expresaba la alegria y la satisfacción más completas expresadas al mismo tiempo por el religioso silencio que se observaba, como elocuente prueba de la solemnidad del acto que iba à realizarse, pues no hay duda que era de grande é inmensa trascendencia, no solo para la provincia de Almería, sino para los intereses mineros de Cuevas y de las respectivas localidades que tan dignamente representaban.

#### La primer sesión de la Junta.

A las 3 en punto, bajo la presidencia del señor Gobernador D. Nicolas de Castro que tenia à su derecha al Sr. Juste, jefe de la sección de Fomento y à la izquierda al Sr. Iznardi, gefe îngeniero de minas de la provincia, se dió comienzo á la sesión.

El Sr. Gobernador dió orden al secretario, senor Castro, para que diese lectura à la convocatoria que ya conocen nuestros lectores, publicada en el «Boletin Oficial».

Acto continuo uso de la palabra el Sr. Gobernador en los siguientes términos:

Dijo: Hace dos años, que uniendo mi modesto concurso à el de otras personas más importantes é influyentes recababamos la Ley del Desague que hoy comenzamos à cumplimentar.

Grande es por mi parte la complacencia que siento por presidir hoy una junta, que viene à realizar le que en otro tiempo gestione, comprendiendo la gran mejora que no solamente à la provincia sino à la nación entera ha de proporcionar seguramente el Desague de Almagrera Para tratar cuestión tan árdua y trascendental. y que obtengamos los fines prácticos que debemos perseguir, no será en vano recomendar, que los intereses privados deben acallarse, ante el interés general. You do sinemendoni eneil on y soyis

Yo sentiria que de esta junta y de estas reuniones, nada práctico se consiguiese y resultasen infructiferas estas tareas después de estar tanto tiempo lamentando un mal, como lo es indudablemente la paralización de los trabajos mineros, que ahora estamos à tiempo de remediar: pero si llegasen estos trabajos à ser estériles yo me veria en la necesidad de nombrar los síndicos.

Estas sesiones seràn breves. Me propongo formar una Comisión de actas, como la del Congreso, para que esta se ocupe en inspeccionar los poderes y sus requisitos legales.

El domingo celebraremos otra sesión, en la que se daran à conocer los representantes que hayan presentados sus poderes con arreglo a la

Antes de terminar, he de rogar à los señores aqui reunidos, traten las cuestiones con brevedad, dejando los discursos divagatorios, que hermanan poco con el asunto que hemos de resol-

La Memoria, el presupuesto y los planos estarán de manifiesto en este mismo local, para quetodos los señores que componen la Junta, puedan revisarlos.

Si al terminar las sesiones, hemos nombrado el Sindicato, como espero, el desagüe estara envias de realización, el Gobierno tendrá una verdadera satisfacción y no será menor la mia por haber realizado las aspiraciones del país. (Bien muy bien).

Inmediatamente: el Gobernador, ordenó al Secretario, la lectura de la Ley del Desague y Decreto posterior, que faculta, despues de emitido el dictamen por la Comisión técnica, al Gobernador de la provincia de Almería para que convoque à Junta General.

Despues de la lectura de ambos documentos el Gobernador usó de la palabra para decir que; estando en el caso marcado por la Ley y Decreto anteriormente leidos, se iba à proceder á la formación de una Comisión que entienda en la revisión de los poderes, instando a las agrupaciones mineras de Cuevas, Múrcia, Madrid y Almería para que designen las personas que quieran, y estas à su vez elejiran la Comisión de actas ó revisora,

Uno de los representantes se levanta de su asiento para manifestar, que antes de abrirse la sesión, todos los alli presentes habían designado familiarmen'e à 6 personas, que podrían formar la comisión designadora que nombrase á la revi-Bora.

El Sr. Gobernador, agrad ece la indicación, pe

ro dice, que por lo mismo de estar tomado ese acuerdo, en familia, no puede tener validez. Se procede à la elección, resultando designados

Cuevas.—Sres. D. Miguel Martinez Marquez y

D. José Alvarez Sotomayor.

Madrid.—Sres. D. Francisco Regal y D. José

Amorós.
Almería. – Sres. D. Alfonso Manuel Cano y don Juan Oña.

Mùrcia.—Sres. D. Ramón Martinez y D. José María Gimenez. La comisión nominadora sale del salón para

ponerse de acuerdo y nombrar á los señores que han de componer la revisora.

Después de resueltas várias dudas por el señor Gobernador, que se les ofrecía à la comisión y mientras esta delibera, se dá un descanso de 15 minutos.

Reanudada la sesión, la comisión nominadora, presentó la elección de la revisora de poderes, que a continuación publicamos.

D. Josè Piqueras, D. Emilio Riancho, D. Antonio Ledesma, D. José Sanchez y D. Juan La Cierva.

En seguida se procedió à la entrega y anotaciones de poderes que duró un largo espacio y una vez terminada, pidió la palabra nuestro paisano, el ilustrado jurisconsulto D. Alfonso Manuel Cano para manifestar que se debia felicitar al gobierno en nombre de todos los allí reunidos.

Acordóse así por unanimidad y se levantó la sesión.

Buen sugeto.—Por el agente de órden público Bernardo Gimenez, fué detenido anteayer un sugeto de oficio albañil, el cual, segun el parte de la policia, ha sustraido hace 20 días dos puertas de la bodega, ó sea del sótano de la propiedad de D. Antonio Martinez Fernandez, situado en la calle de la Reina, con fractura de un candado, cuyas puertas vendió a D. Antonio Gomez Perez en la suma de 48 reales.

Este individuo se cree que sea el mismo que ha sustraido tambien las puertas de las casas de D. Angel Castañedo y de la Sra Viuda de don Luis Galetti, situada la primera en la calle de Sócrates y la segunda en la plaza del Lugarico.

Dicho sugeto ha sido puesto à disposición del Sr. Juez de instrucción que entiende en el asunto.

Compañero.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro compañero en la prensa D. Andrés Marques Navarro, director de nuestro colega La Conciencia Pública, de Cuevas, que viene con varias representaciones mineras para tomar parte en la Junta general del desagüe.

Mombramientos. - Ha sido nombrado administrador de la Subalterna de Cuevas D. Andrés Anselmo Écija; é interventor de la misma D. Emilio Guyosa, que lo era de la de Baeza.

#### A Natalia Rincòn.

S.IIIX toravos en las Par-

Primor eres de gracia placentera
y hacen tus manos de marfil primores
yo quisiera saber bordarte flores
y ofrecertelas luego yo quisiera.

Mas no pudiendo ser de esta manera,
cedo ya de mi suerte à los rigores
y de tus mil encantos seductores
extenderé la fama por doquiera.

En tus acciones la modestia brilla
y cuai buena mujer, tienes espejo
para prender con gracia tu mantilla.

No mires tanto en él tu fiel reflejo:
pues la belleza que jamas se humilla
està en el corazón, que nunca es viejo.

Telégrafos. - Ha sido nombrado Jefe de estación telegrafica de esta capital D. Francisco Albastora y Mora; idem oficial primero de la misma D. Francisco Estévan y Ruiz; idem con el mismo cargo de la de Vera à D. Antonio Gallart y Martinez y dejándose sin efecto el traslado à ésta última de D. Rafael Fajardo.

D. E. P. – Ha fallecido en Vera á los 22 nños de edad, D. Alfonso Orozco, hijo de D. Modesto. Enviamos nuestro mas sentido pésame á su desconsolada familia:

Gracias.—D. José Bedmar Pradal, su esposa D.ª Maria Marcón Mora, hijos hermanos y demás familia, dan las gracias a todos los amigos y conocidos que tan expontáneamente han acudido à acompañar el cadaver desu querido hijo D. José Bedmar Lopez (Q. E. P. D.)

Cesantes — Por Real órden de 24 del actual y por no haber prestado la fianza que les correspondía para ejercer sus correspondientes cargos, han sido declarados cesantes los Recaudadores de contribuciones de Canjayar, Velez Rubio y Vera, Sres. D. Miguel Escobar, D. José Muro y D. Francisco Escoba.

La formula de la «Emulsión Scott» ha sido presentada à todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza. (Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott)

Cartagena 17 agosto 1887.

Puedo afirmar que la «Emulsión Scott» de aceite de higado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el «escrofulismo» y estados de «pauperismo», pues à su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos «gastro-intestinales». Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que serà aceptada por la mayoria de los pràcticos seriosos que huyen siempre de especificos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

roducto.

Dr. José Barcò.

#### SECCION RELIGIOSA

STOS. Y CULTOS DE HOY.—Día 1.º sábado. La Fiesta de todos los Santos. Stos. Benigno, Maria, Cirenia y Juliana mrs., S. Vigor, ob., S. Marcelo y S. Cesáreo, mrs.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de la Festivi-

dad de todos los Santos con Rito doble, de 1.º clase, con octava, color blanco.

La oración Angélica á las 5 y 3<sub>[4]</sub>, Animas á las 8. Catedral: A las 8 misa de la Virgen. A las 8 y media prima, tercia solemne, procesión claustral misa mayor con orquesta y sermón que predicará el muy I. Sr., D. Antonio Nieto, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, Comunión general, sexta, nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Sto. Domingo: A las 7 misa de la Virgen. A las 8 y media misa mayor solemne. Por la tarde á las 4 y media ejercicios espirituales con S. D. M. M.

Monjas de la Purisima Concepcion, Clarisas, Hospital, Siervas de Maria, Hermanitas de los Pobres, Compañia de Maria: Misa de Comunión á las horas acostumbradas. Misa de la Virgen y mayor á las 8. Por la tarde ejercleios espirituales y plática.

Demás Iglesias: A las 7 misa de la Virgen. A las 8 y media misa mayor solemne con sermon. A la oración Rosario, Estación, actos de Fé, Salve, Letania y Santo Dios.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Purísima Concepción en el Trascoro de la Sta. Iglesia Catedral.

# Telegramas.

# VIIIA DE UVA

TELEGRAMA

MARGETSON Y COMPAÑIA.

VENTA DEL «POCASSET» EN NUEVA YORK

Confirmamos nuestro telegrama de ayer respecto à las ventas de este vapor en el que anunciabamos nuestras ventas desde P. 11.50 hasta P. 6.60.

Hoyparticipamos las ventassiguientes que hemos efectuado, sintiendo no poder avisar precios más altos, pero referimos á nuestros amigos á los catálogos y verán que nuestras ventas son de P. I a 2 mas altas que los de las demás casas por igual fruto.

A continuación damos algunos precios de nuestras ventas entendiéndose estos por término medio.

Leiva a P. S.S5. Mercader a » 8.20. Artes a S. Casado a » 7.95. Martinez a > 5.85. Nina a > 3.85. Vazquez Modriguez a . 5.65. Canton a » 7.55. Leivaa > 5 55. Leiva Casado à » 3.35. Lazaro a > 3. Moralesa » 6.85. Garcia a . 6.60. Ginel a > 6.55. Cadenas a > 6.55. Picon a v 6.50 nagildo sel semicaqueo esy Lopez Pedro a . 6.59. Santisteban a > 6.40. Fernandeza > 6.30. Mamon a > 6.30. F. Marin a » 6.35. Justo a > 6.35. S. Lopez a » 6.05. Cortes a . 6 15. Rodriguez Lazaro a . 6. Lopez Picon a » 5.90. Amate a > 5.30. Mogino a . 5.50. Escobar a » 5.30. Lopez Ferrera » 5.65. Micolas Lazaro a > 5.66. Cristobal Lopezá > 5.60.

Rubic à > 5.50.
Cirera à > 5.45.
Portilio à > 5.30.
L. Hermanos à > 5.30.
Bonifacio à > 5.30.
Mizzi à > 5.30.
Amate à > 5.30.
Garcia Caivo à > 5.10.
Lopez Lopez à > 5.10.
Portillo à > 5.10.
Artés Canton à > 5.20.
Berenguei à > 5.20.
Sierra à > 5.20.
Rafael à > 5.

Campos à » 5. Lopez à » 5. Gonzalvez à » 4.95. Julian à » 4.95. Galvez à » 4.95.

Vargas à 3 4.85. Abad à 3 4.85. Solbas à 3 4.85. Burgos à 3 4.80. Mazo à 3 4.80. T. Ordoño à 3 4.80.

Ordono a » 4.55.

Torrijos à » 462 1<sub>1</sub>8. Garcia à » 435. Lopez » 4.25. Góngora » » 460. Lopez « izzi » » 4.60.

Luque » » 4 50 Pedro Orta » » 4 50 Iborra Perez » » 4 50 Ibañez » » 4 50

Arcos Rodriguez » > 4.50. Jelices » > 4.50. Hemos retirado muchas partidas por no ser satisfactorio el precio que nos

ofrecieron.

LE VENT A DEL VAPOR CALSATIA». Illia

Continuación de nuestro telegrama

de ayer en el que anunciabamos nues.

tras ventas desde P. 9 hasta P 7. Ortega Escamez à P. 8.65.

Loiva menor » > 7.60. De Leiva » « 3.40. Perez » 6.65. Garcia » » 6.55 Canton » » 6.55. Calvache » » 6 25. Picon » » 620. Martinez » » 6.10. Francisco Gil » » 565. Redriguez Garcia » » 5.85. Galvez » » 5.55. NI. III Lopez » » 5.20. Bautista » » 5.45. Ortega » » 5.35. Martinez Lupez » 5.25. Utrera » » 5.15. Matias Murgos » > 5.25 9. Lopez » > 5.10. Tehar » » 5.10. Modriguez Martinez» > 4.80. A. Canton » 4.65. Artes » » 4.60. Gil L. » » 4.50.—Margetson y Com-

pania.

\*\*

Nueva-York 31.

Vendido vapor «Naranja» hemos ob

tenido por las marcas siguientes:

José Modriguez à P. 15.

Francisco Justo » 9.

Manuel » 6.85.

Francisco » 3.10.

Victoriano Garcia » » 9.50.- Margetson y Compañía. Mañana seguiran mas det lles.

\* \*
Nueva-York 21.
Nueva-York 21.
Venta de los trasbordos à Boston por
los vapores «Bydal-Fell», «Ethelbald»
y «Marion».
Nuestras ventas por los trasbordos

de estus vapores han sido las siguientes: Lirola à P. 5.90. Fernandez » » 5.60. Alcaraz » » 5.50.

Ibarra » 5.2 ...
Forte » 5.
Rodriguez » 4.50.
Muñoz » 4.40.
Alex » 4.55.
Forte » 4.20.
Lopez Andrés » 4.05.
Góngora » 4.50.

Berenguel » 450.—Margetson y Compania. \*

#### TELEĞRAMA SIMSI DE LOS SEÑORES. SGOBEL Y DAY.

Nueva York 30 Octubre.

Hoy se ha hecho la venta de la uva embarcada en el vapor «Naranja »

Las marcas de fruto de Alhama venidas á nuestra consignación han obtenido generalmente los precios de P. 11.50, P. 10.25, P. 9.12 1/2 y P. 8.75 el barril. Otras marcas se han vendido á P. 7.25, P. 6.25, P. 5.62 1/2, P. 4.75, P. 4.25, P. 3.50, P. 2.87 1/2, P. 2.62 1/2 y P. 2.50.

La uva superior y de aguante es muy solicitada.

#### EXTRANJERO.

nonParis 30.

Aún no se ha recibido repuesta à la comisión de la camara de 24.00 ejemplares del cuestionario remitido acerca de la reglamentacion del trabajo.

Copenhague 30.

La asociación de estudiantes daneses ha aceptado la inteligencia con la
universidad francesa de Mompeller.
Eruselas 30.

La liuvia ha impedido las manifestaciones proyectadas. Por la via de Coloniajmarcho el rey solo à Berlin con objeto de devolver la visita que el emperador le hizo en Osterde el verano último.

La prensa socialista y progresista relvindica como una gran victoria las últimas elecciones de esta capital. Berlin 30.

En el desfile de antorchas del sabado han ocurrido algunas desgracias resultando pisotea os y heridos muchos niños y tres mujeres.

Dicen de Hamburgo que el principo de Bismarck no ha sido invitado à las fiestas de Berlin, à las que hublese ido expontáneamente à haberlo permitido su salud.

Atenas 20.

Las oposiciones han obtenido una victoria inesperada en las Cycladus, en la Acaya y en la Arcadia que les asegura una mayoria delyanista, aunque el resultado no es definitivo

Mueva-York 30.

En Mobile ha estallado un incendio que amenaza todo el cuartel del comercio, habiendo sido presa de las llamas muchas casas y depósitos de algodon, calculándose las pérdidas en un millon de dollars.

IRTERIOR.

adrid 31, 12 35 t. Hoy termina sus tareas la Junta Central del Censo.

En el circulo Mercantil de esta córte, sobre si la compañia debia establecer la luz eléctrica, ha habido una ser siva horrascosisima que ha dado por resultado la dimisión de la Junta Dir rectiva.— P.

Madrid 31, 8, 5 n. Se ha firmado el nombramiento de Gobernador de las islas Carolinas Orientales à favor del Sr. Mesas. En la Darsena Nacional de Marsella, se ha perdido un huque procéden-

te del mar Pirreo, habiéndose salvado toda la tripulación. Holsa. 4 por 100 interior, 36 30. 4 por 100 exterior, 35 99.

4 por 100 amortizable, 88-30. Cambios. Londres 90 dias fecha, 25-59. Paris ocho dias vista, 2 55.—P.

Madrid 31, 9 n.
En el consejo de Marina, celebrado
hoy, se ha leido una nueva comunicación del Sr. Peral, aceptando la invitación de construir un nuevo submarino, sin mencionar el número de toneladas; pide se le den amplias facultades para dirigir la construcción.

El lúnes volverà à reunirse el consejo de Marina para resolver sobre esta ouestion.—P.

Madrid 31, 10 n.

La Junta del censo ha celebrado una sesion importantisima, formandose viva discusion porque los liberales quieren que las actuales cortes se reunan para fijar las atribuciones de la citada Junta. Los conservadores se oponen.

Volveran a reunirse.—P.



#### Vapor «Nuevo Estremadura.»

Saldra de este puerto el dia 6 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número i.

## El vapor «Tajo»

saldrá de este puerto el dia 31 del corriente admitiendo carga y pasageros para Cartagena, Barcelona y Tarragona.

Consignatarios, Sres. M. Ruíz Reyes é hijo en liquidación.

#### Plantas.

Juan Gimenez. dueño del depósito de plantas, que hace 26 años viene surtiendo á los aficionados á esta capital ofrece para la presente temporada un completo surtido de frutales y plantas de jardin, que convierten su establecimiento en una verdadera exposición, adonde pueden elegir sus favorecedores, cuanto quieran, sin temor al engaño que tienen, lo que se valen de pedidos, cuyos arbustos y plantones no pueden tener á su vista, lo contrario que ocurre en esta acreditada casa.

En la imposibilidad de enumerar todas las variedades recibidas en dicho depósito, solo mencionaremos los naranjos imperiales, precóces mandarines, sevillanos (que tan buen resúltado están dando), limoneros de embarque, para endulzar y ponciales, todos ingertos en pie agrio con grande cepellón.

También se ha recibido un gran surtido de árboles para pascos, viveros é industrias maderables y una gran variedad de ejemplares para jardin. La mayor recomendación de este establecimiento

La mayor recomendación de este establecimiento es el esmero en el servicio y la economía en los precios.

#### A los mineros y agricultorei

Dirigirse à D. José Salvador Andrés, en Ben que, para dinamitas y cápsulas privilegiadas, renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin c tencia con ninguna otras conocidas, mechas ó ce de cordón é impermeables y pólvoras de todas cl ses.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultaden una economía sobre los mejores estiércoles de r 20 p. 010, y con el beneficio de evitar larvas y may yervas economizando trabajo y proporcionando sechas abundantes así de suelo, como de toda el de árboles. Especialidad contra las enfermedades naranjo.

## Alambre galvanizado.

Para fin del corriente més se recibirá un cargamento de alambre galvanizado de la mejor marca belga, que se expenderá casa de los Sres. D. Andrés Rodriguez Ramón y D. Miguel Rodriguez Ferrer, á quienes se servirán dirigir los Sres. compradores por los precios y condiciones de venta. 12-50

#### Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los dias festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las hora de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á do micilio en casos de partos y consulta con compañe ros.

#### Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Confecciona dentaduras afirticiales. Extraciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaina. Consultas y operaciones de 9 à 2. Real 4, y Marquesa, 3 principal.

#### ALMERIA

Imprenta de La Cornica

STOCKES CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE PARTY

DEL PAIS Y SALAZONES

#### PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros colo-niales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Crnz Blanca.-Vinos embotellados de Burdeos finos y Cham-

Alambres galvanizados á precios muy bajos. mos al el ameldoro le egrerriza, Caracena y Compania.

. Phenish elusment Plaza de San Sebastian . - ALMERIA.

### CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPANA Y FRANCIA A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frotan suavemente los callos, ojos de gallo, unas gordas y grandes callos de las plantas de los piés, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ui riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «Escofina-Losada.» Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla por un extremo, para apurar con más facilidad la raiz del callo. Aquí no cabe charlatanismo, puesto que se devuelve su importe à las 24 horas sino satisface. ¿Quién por un real no evita padecer de los piés -Central de España, Preciados, núm. 58, R. Losada, en Madrid. (antes Silva 7 y 8), y en Almería, Sres. Abad y Fernandez en liquidación, plaza de Bermudez, uúm. 7.

#### LA CALLŒSLINE.

Cura-callos americano



Remedio infalible, sin dolor para la pronta enración de los callos de los piés. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa do-

Ninguna preparación de la tierra para la iración de los callos iguala à la Calloes-icana. Su baratura la pone al alcance os; y cualquiera que sufra de los callos, ener una prueba poco costosa y positiva irtudes.

ata en las principales droguerias, botien la Tienda del Guante.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA. EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

#### DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos

del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorc, sas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DFPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almeria: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio que cada frasco 24 reales.

# Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 5 33, OXFORD ST., LÓNDRES, y en venta en todas las farmacias d' el Orbe.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELÓNA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constitu

das con las primas que han aportado los asegurados. 10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en Junta general celebrada el dia 30

de Junio de 1890. Suma del activo. . . . . . . . . . . . . . . . . Pesetas 13.969.570.97 

capital total de ptas. 60.147.048'80.

eléctrica

Delegado en esta provincia: Sres. Hijos de Luis Terriza.

#### EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Dichos emplastos infun den una saludable corrien por todo el sis ema, é instantaneamentemitigan los lolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y de vuelven á los enfermos la salud, sin nin guna fé y á menudoá pesar de los temores y las preocupaciones. Estos em

plastos son especialmente útiles para Trade Mark Respirered ortalecer los delicados músculos dorsales de las senoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermeda-

des que resultan de interrupciones en la circulación Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan à estar sentados y expuestos à coutraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplantos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

droguerias.



En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

#### No más cabello blanco.

AGUA ESPAÑOLA

Hermosea, da color, brillo y vigor al cabe-

Se espende à 3 pesetas frasco en las Farmacias de D. José Quesada, Puerta Purchena, D. Antonio Fernandez, calle Real y Drogueria de D. Antonio Guillen, Puerta Purchena.

#### PIDANSE TARIFAS:

Gran carroza estufa con cuatro caballos, cama imperial gran pompa, estilo de Luis XIV, con 60 luces. Coche especial para traslados. Entierros por tarifa. Se hallan de venta en las principales boticas y desde 16 pesetas. Servicio permanente. Real, 16.-Teléfono 50.-LA FUNERARIA.

Nutrición completa sin la interpención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilitstridigestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gáa la cas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro. - Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. QUEVEDO, 7-MADRID P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domíngo.

#### CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

#### LAS AGUAS DE CARAB PEDIR EN TODO EL MUNDO...

Purgant es, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS